

Secretaría, Servicios Jurídicos Generales

Expediente 1168956A

ACTA 2

PUNTUACIONES PROVISIONALES RESULTANTES DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A (CASA DE ACOGIDA) EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Presidenta: D. Pascual Morote Montoya **Vocales:** D^a Lucía Madrigal Segovia

D. José Luis Hernández Losada

Da Juana Olea García

Secretaria: Da Ángeles Teresa Martínez Sánchez

En Hellín, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2023, se reúne la Comisión de Valoración arriba especificada en la Sala de Prensas del Ayuntamiento de Hellín al objeto de revisar la auto baremación de méritos alegados por los aspirantes en el proceso de selección de una plaza de psicólogo/a de la Casa de Acogida de Mujeres VVG, en el marco del plan de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Hellín (Albacete).

Comprobada la auto baremación y la documentación acreditativa de los méritos alegados, la <u>puntuación provisional</u> obtenida por las aspirantes es la siguiente:

		Méritos profesionales	Formación especializada	Titulaciones académicas	Superación de ejercicios	TOTAL
***5830**	SORIA SÁNCHEZ, ISABEL	60	30	5	5	100
***4022**	SERRANO SERRANO,MARIA ROSARIO	23,40	30	5	5	63,40
***6268**	VALCÁRCEL LÓPEZ,MARIA PILAR	0	22,35	0	0	22,35

De conformidad con la Base 9.1 de la convocatoria del proceso, las puntuaciones provisionales se publicarán en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín, disponiendo las aspirantes de un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir de la publicación señalada, para presentar las reclamaciones y alegaciones oportunas.

Se da por finalizada la reunión a las 11:00 horas.

Y en prueba de conformidad, en la ciudad y fecha indicados en el encabezamiento, se levanta la presente acta.



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAC DCNK CNR2 M2ZW V7A2